



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego



## PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL PADRÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS PPA

Enero 2022

## CONTENIDO

ANTECEDENTES .....	2
AMBITO DE INTERVENCIÓN .....	2
OBJETIVOS.....	2
CONTENIDOS DE CAPACITACIÓN.....	3
CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN POR GRUPOS .....	3
GRUPOS O EQUIPOS A CAPACITAR.....	4

## ANTECEDENTES

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego viene impulsando de manera decidida el mejoramiento de la focalización de sus intervenciones en apoyo de la agricultura familiar, sin embargo, no se cuenta con un padrón de productores agrarios georreferenciados que permita obtener un diagnóstico actualizado de los agricultores, sus principales características, sus necesidades y potencialidades, pues el último registro con el que se cuenta es la información de los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario, realizado en el año 2012, el cual además tiene solo el 50% de los 2.2 millones de productores censados validados con las base de datos del RENIEC.

El 23 de julio de 2019 se aprobó la Ley N° 30987, Ley que fortalece la planificación de la producción agraria, la misma que en su quinta disposición complementaria final, crea el Padrón de Productores Agrarios - PPA, teniendo como objetivo el tener una relación nominal autenticada de productores agrarios, a fin de identificar y focalizar los beneficiarios de las intervenciones y programas presupuestales del MIDAGRI y otros sectores, con el objetivo de optimizar el gasto público.

En cumplimiento del inciso 2 de la 5ta Disposición Complementaria de la Ley N° 30987, se implementó el Comité Técnico multisectorial conformado por el MEF, PRODUCE, MIDIS, MIDAGRI, MINCETUR y RENIEC, participando la Dirección de Estadística Agraria de la DGESEP, en representación del MIDAGRI. Dicho comité, de acuerdo con sus funciones, aprobó la conceptualización del Padrón y la ficha de datos correspondiente, así como los criterios de validación, y los mecanismos para la gestión, operación y control del mismo, habiéndose concluido también el plan de trabajo para su implementación, los que fueron validados en la última sesión del Comité del 21 de octubre del 2020, lo cual fue formalizado con la firma del Acta respectiva

Paralelamente, el MIDAGRI, a través de la Dirección de Estadística Agraria de la DGESEP, elaboró el Reglamento de la Ley N° 30987 con un equipo técnico especializado y la participación de un equipo de especialistas multisectorial, el cual ha concluido con su aprobación mediante el Decreto Supremo N° 009-2020- MINAGRI, de fecha 09 de octubre de 2020, teniendo como primera disposición complementaria la elaboración de los instrumentos normativos para la gestión, operación y control del PPA así como la conceptualización del productor agrario.

## AMBITO DE INTERVENCIÓN

Se priorizará el trabajo de capacitación en los tambos de las regiones de Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, Puno y San Martín, además de las DRAs y Opas a nivel nacional

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Conocer el marco conceptual y metodológico para un adecuado registro en el Sistema del Padrón de Productores Agrarios.

### Objetivos específicos:

1. Capacitar a los participantes en el diligenciamiento del cuestionario del PPA y
2. Garantizar la inscripción, el registro o empadronamiento correcto de los productores agrarios en el Padrón de Productores Agrarios – PPA

## CONTENIDOS DE CAPACITACION

Día 1                      Lunes 17 de enero

- 16:00**  
(05')                      **Registro de participantes**  
**Bienvenida al evento**  
Ing. Daniel Rivera Chumbiray  
Coordinador Nacional PPA
- 16:05 h**  
(15')                      **Marco conceptual del Padrón de Productores Agrarios**  
Ing. Enrique Martínez Oyola  
*Supervisor Macroregional 1-PPA*
- 16:20 h**  
(30')                      **Conociendo el cuestionario y las preguntas que se formulan durante el empadronamiento**  
Ing. Enrique Martínez Oyola  
*Supervisor Macroregional 1-PPA*
- 16:50h**  
(20')                      **Uso y manejo del Sistema del Padrón de Productores Agrarios (SISPPA)**  
Ing. Brenda Cahuari Pariona  
*Supervisor Macroregional 2-PPA*
- 17:10 h**  
(10')                      **Presentación del visor de seguimiento y monitoreo**  
Ing. Brenda Cahuari Pariona  
*Supervisor Macroregional 2-PPA*
- 17:20 h**  
(20')                      **Rueda de preguntas y consultas de los participantes**
- 17:40 h**  
(20')                      **Evaluación**

Día 2                      Martes 18 de enero

Practica en entorno de prueba a ser desarrollado en coordinación de los Supervisores durante y equipo de TI del PPA

## CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

- Grupo 1**  
Capacitación Conceptual y Práctica  
Fecha     : lunes 17 de enero  
Hora      : de 4 pm a 6 pm
- Los usuarios ponen en práctica el uso de aplicativo en un ambiente de prueba (Se enviará enlace, además de usuario y contraseña, en donde podrán practicar las veces que sea necesario)**  
  
Fecha     : martes 18 de enero  
Hora      : de 8 am a 6 pm